

Segunda época - Año 1.º - Ferrol, Octubre 1927 - Núm. 2

El Practicante Galaico

Órgano defensor de la clase en general y en particular de los intereses profesionales en Galicia.

Esta "Revista", es propiedad del Colegio de Practicantes de Ferrol. Se publica del 1 al 15 de cada mes, y son sus colaboradores todas las clases sanitarias que tengan a bien honrarla con sus trabajos. No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los mismos, y de los artículos responden sus autores. Esta revista se repartirá gratuitamente a todos los colegiados y demás entidades sanitarias de España.

Diríjase la correspondencia de publicidad al Administrador



SUMARIO



MUCHAS GRACIAS

Vencidas ya las dificultades que se nos presentaron para que viera luz el primer número de esta Revista, sobre todo las de orden intelectual, y solazándonos durante el interregno hasta vencer las del presente, con el éxito alcanzado, acometemos la nueva empresa, impulsados por las múltiples alabanzas que en nuestro encomio se entonaron, pues fueron inspiradas por una obra, hija más bien de nuestro entusiasmo que de nuestras facultades; pero hija nuestra al fin.

Decir que pudimos sustraernos al efecto de las frases halagadoras, que, tanto nuestros profesores como los compañeros tuvieron para la Revista, obra, que por ser nuestra fué privada de méritos literarios y sentido ontológico, sería faltar a la verdad, tanto más, cuando reconocemos que a la obra que todos consideran perfecta, le dió forma nuestra intrepidez y no la valía, de cuya posesión estamos muy distantes.

No escapa a nuestra ceguera de entusiasmo, que nuestro primer número fué avalorado con prestigiosísimas firmas de queridos profesores, y que las otras, las nuestras, brillaban con la luz que aquellas les reflejaban; ni nos pasó por alto tampoco, el valor de las firmas de nuestros colaboradores cuyo mérito indiscutible vino a aumentar el de las nuestras; y ante esta confesión, fuerza es hacer llegar a los que nos encumbraron y dieron mérito, el agradecimiento grande que sentimos en el fondo de nuestra alma.

Al trazar estas líneas de cordial agradecimiento por la gran acogida que obtuvo nuestra Revista, así como los perdones dispensados a los atrevidos trabajos que de nosotros, noveles en la difícil y penosa tarea periodística lleva, queremos hacer constar que más que nunca, nos sentimos con fuerzas para arrostrar los múltiples obstáculos en la tarea comenzada; pues no más que impulso y ánimos nos han dado todos aquellos que nos dispensaron el honor de leernos, a quienes damos nuestras gracias.

LA REDACCION.



Una irreparable pérdida que nos aflige

D. Pascual Tarrero Lascurain

Presidente de Honor del Colegio de Ferrol

HA FALLECIDO

Todos los practicantes, en particular los que se honraban con su amistad, habrán sentido un intenso dolor al recibir la noticia del fallecimiento del ilustre camarada y entrañable amigo Tarrero (q. e. p. d.), ocurrido en Madrid el 26 de septiembre último.

Nosotros a pesar de saber su delicado estado de salud, nos sorprendió la primera noticia, que sin contemplación, la parca llelló velozmente a contristar nuestros corazones.

Nuestro distinguido amigo y presidente honorario, el ilustre médico Dr. Leopoldo Pérez Esalayo, ha tenido la atención de comunicarnos la mala nueva por medio de un telegrama que dice: "Tarrero falleció, condución cadáver representaré Colegio Fe-



rrol. Pésame pérdida camarada presidente honorario.—Estalayo, y la siguiente carta. Madrid 27 [illegible]mbre 1927 (6'30 tarde)
Sr. D. José Castro Meizoso.—Ferrol.

Mi querido y dilecto amigo: Acabamos de terminar la obra piadosa de rendir el úlimo tributo de cariño al consecuente Pascual Tarrero (q. e. p. d.).

Digo acabamos, porque el gran amigo Feliciano Rico me acompañó en todo momento en la cristiana tarea.

En nombre y representación del Colegio de Practicantes de Ferrol llegamos hasta la tumba, y en ella, juntamente con el sentimiento de esos compañeros, depositamos un pedazo de tierra, símbolo del destino y terminación de las humanas ilusiones.

Que la paz sea con él y la rescignación con nosotros.

Estos son los deseos de su buen amigo y compañero que le abraza.—**Leopoldo P. Estalayo.**

También nuestro buen amigo y distinguido compañero Rico, se apresuró a comunicarnos la noticia que aun siendo triste, agradecemos su atención.

¡Bien ajenos estábamos a este fatal desenlace cuando en nuestro último viaje a la Corte compartimos con el amigo Tarrero momentos de alegría!

Quien haya tratado una sola vez al gran Tarrero, quedaba enamorado de sus bondades que le hacia ser su mejor amigo, pues a su afable trato y vasta cultura, unía además un amable optimismo y una extremada simpatía.

Pascual Tarrero, como cariñosamente le llamábamos, era un leal compañero, cariñoso y noble, y un distinguido periodista que perteneció a Redacciones de varios diarios de la Corte, donde supo destacarse brillantemente, y sostuvo campañas en defensa de nuestra clase tanto en la prensa diaria como en la profesional.

Tarrero, ha sido un hombre honrado, pundonoroso y correctísimo en quien se podia tener confianza absoluta, siendo uno de los practicantes más cultos y de los más grandes defensores de la Clase.

En el año de 1911 en el mes de septiembre siendo Director del Boletín de los Colegios de Practicantes de Medicina y Cirugía, órgaso oficial de los Colegios Unidos, vino a Ferrol D. Pascual Tarrero.

La visita del esclarecido compañero, nos proporcionó la inmensa alegría de conocer personalmente al caballeroso camarada,



y no estaba menos orgulloso Tarrero por venir a Galicia, que le proporcionó la dicha de conocer a sus compañeros apenas pisó tierra en esta hermosa ciudad gallega, como él decía en una de sus crónicas.

Tarrero, hombre de gran talento, ha venido a Ferrol en aquellos tiempos como agua bendita caida del Cielo, pues a él se le debe la constitución de nuestro Colegio. En el mismo dia de su llegada y a las pocas horas de abrazarle nos propuso la idea de fundar aquí un Colegio de Practicantes, idea que acatamos, convocando a una reunión a los auxiliares de Medicina y Cirugía civiles y de la Armada aquí residentes, reunión que se celebró bajo su presidencia, acordándose nombrar la comisión gestora formada por entusiastas compañeros, quedando a los pocos dias constituído el Colegio de Practicantes de Ferrol, del que ha sido nombrado presidente de honor nuestro querido camarada, en atención de se rel primer fundador; y en prueba del gran afecto y como homenaje a su personalidad, en todas las juntas generales, se hacía constar su nombre como presente en dichos actos. Era lo menos que podía hacer el Colegio a quien le había demostrado contínuo cariño.

Nuestro llorado compañero, obtuvo el título de Bachiller con supremas notas a los 15 años. Estudió la carrera de Farmacia que no pudo terminar por desgracias de familia. Con elevadas calificaciones se hizo Practicante, y en reñidas oposiciones para la Beneficencia de Madrid, ganó una de las primeras plazas. Desempeñó destinos en Hospitales y Casas de Socorro de la Corte, fué secretario de la Subinspección del Cuerpo y auxiliar administrativo de la misma Subinspección, y jefe administrativo de la Casa de Socorro del Distrito de Buenavista.

Fué Presidente del Colegio de Practicantes de Madrid en los años 1908 y 1909, dejando este cargo por haber sido nombrado Director del Boletín de nueva fundación en julio de 1910, desempeñando este cometido hasta febrero de 1912 que presentó la dimisión. En julio de 1920 fué elegido nuevamente para la presidencia del Colegio de Madrid.

Fué redactor médico de "La Correspondencia de España", habiendo hecho verdaderas campañas en pro de la Clase.

En julio de 1920, acompañado del ilustre Pérez Estalayo, vino a Ferrol con el exclusivo objeto de asistio a la Asamblea celebada en Santiago de Compostela, po los Pacticantes de la Re-



gión Gallega; habiendo contribuído en gran parte al éxito alcanzado, pronunciando con gran elocuencia, un discurso atinadísimo, abogando por la unión nacional de Practicantes.

En estos últimos años, el inolvidable amigo Tarrero, desempeñó la dirección administrativa de la Casa de Socorro de Chamberí y era distinguido redactor del diario madrileño "La Nación".

Lo que no es frecuente en una capital como Madrid, su estierro ha sido una gran manifestación de duelo, que fué prueba de sus muchas simpatías y de la gran consideración que merecía.

Su recuerdo en este Colegio será imperecedero.

Sus amigos no podemos olvidarle.

Descanse en paz el buen amigo y leal compañero, y reciba su distinguida esposa doña Adela Vicente Martín. y sus hijos, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

José Castro MEIZOSO.
Presidente del Colegio.

DOLOROSA COINCIDENCIA

En el mes de julio del año de 1910, tomábamos nosotros posesión del cargo de Practicante numerario de la Beneficencia Municipal de Madrid. Un hombre sagaz, de avispado espíritu societario, por aquel entonces tesorero del Colegio madrileño, D. Manuel María Martos y Gómez, sobradamente conocido por la clase, entrañable compañero y fiel camarada, nos presentó al que, también por entonces, dirigía "El Boletín Oficial del Colegio de Practicantes", con estas palabras: "Pascual Tarrero, un buen amigo; Leonardo Sánchez Pérez y Leopoldo Pérez Estalayo, dos compañeros de nuevo ingreso. Ya los hico colegiados. Vienen con juventud y con ideas de lucha..."

Abrazos, ofrecimientos, promesas y muchos sueños para el porvenir.

Aquella misma tarde, bebiendo cerveza, proyectando obras, exponiendo ideas y planeando aspiraciones, nos despedimos llamándonos de tú y con el corazón henchido de satisfacciones. El mundo, para nosotros, era demasiado pequeño.



Comenzamos la tarea. Martos, por Alicante, camina por distracción y recreo, y a la Corte regresa con un Colegio más: Alcoy.

Tarrero ha de cumplir un deber familiar. Tiene el compromiso de visitar a un pariente, a la sazón ingeniero en la Constructora Naval, y en El Ferrol pasa unos días del verano. Pero tenía que aprovecharlos. Y a fé que los aprovechó cumplidamente.

Sus primeras palabras de regreso, antes que las obligadas y corrientes de salud y familia, fueron éstas: "He fundado un Colegio".

Y ya más tranquilos y descansados, nos contó, con aquel su peculiar gracejo, cómo en torno suyo se reunió un grupo de Practicantes de la Armada, y cómo en la profesión encontró un hombre al que convenció con estas solas palabras: "Usted es el Presidente".

Y el Presidente—decía Tarrero—se llama José Castro Meizoso; y Castro Meizoso "es un buenazo".

Y Tarrero no se equivocó. El Colegio de Ferrol, fundado por él, pronto dió señales de su pujanza y de su valía. En Asambleas madrileñas, en la magna de Málaga de 1919 y en la inolvidable de Santiago de Compostela aureolada por la figura venerable del anatómico Barcia Caballero, nuevo apóstol de Santiago, ocupó siempre lugar de preferencia la envidiable mentalidad de Castro Meizoso representando al Colegio de Practicantes de El Ferrol.

Necesitaron un órgano en la Prensa profesional, y nadie puede olvidar aquel "Boletín del Practicante" modelo de edición, de cordura y de enseñanza. Causas bien ajenas al creciente entusiasmo del Colegio ferrolano, suspendieron la publicación de la amada revista. Descontado teníamos nosotros que la tal suspensión había de ser temporal. La semilla estaba sembrada en buena tierra: Ferrol. Fué esparcida por excelente sembrador: Tarrero. Y encomendada su guarda a "un buenazo": Castro Meizoso.

Con estos elementos ha sucedido lo que tenía que suceder: con más pujanza, con nuevos bríos, más valiente que nunca, vuelve al palenque de la noble lucha el "Boletín del Practicante", hoy convertido, nominativamente, en "El Practicante Galaico".

Pero está escrito que nuestras dichas jamás han de ser completas.

Cuando se editaba el primer número de esta segunda época; cuando en él ponían todo su entusiasmo los compañeros que lo redactan; cuando Cordero y Ulla, y Guimarey y Martínez More-

no, y Otero y Leira, y Piñeiro y Calvo, juntamente con el "buenazo" Meizoso, pensaban dar a Pascual Tarrero la gran satisfacción de ver impresas nuevamente sus acertadas ideas, Tarreor caía en Madrid agotado, deshecho, extenuado por la cruel enfermedad que nos lo arrebató para siempre.

Pocos días antes hablé con él y cada una de sus palbaras fué un chiste, y cada uno de sus chistes una sentencia.

Huelgan hoy comentarios que el sentimiento veda. Tarrero fué... ¡Tarrero!

Y cuando, juntamente con el gran amigo Feliciano Rico, le acompañamos a su última morada, hicimos nuestro el concepto sublime que él tenia del Colegio de Practicantes que fundó: "El Ferrol, es un haz de cerebros; Castro Meizoso, "un buenazo..."

Leopoldo P. ESTALAYA.
Practicante y Médico.

Madrid - Octubre - 1927.

Los Practicantes de la Emigración

Como prometiamos en el "articulo saludo" del primer número de esta Revista, y queriendo llenar una de las finalidades para que ha sido creada: el de la defensa de los derechos del Practicante, empezamos hoy con los que sirven de epigrafe a estas lineas, sin perjuicio de irnos ocupando de los demás, para hacer llegar a quién corresponda, nuestra queja primero, y nuestra protesta respetuosa, si necesario fuere, después.

La Ley de Emigración establece, que en todo buque donde emigren nuestros compatriotas, vayan, para garantir el buen trato y salubridad de los que huyen en busca de una fortuna, las más de las veces problemática, un Médico, con carácter de Inspector de Emigración, y de un Practicante que, tanto a bordo como en tierra, representa un valioso ayudante de aquél, y huero será decir, que ambos llevan misión común que cumplir, claro está que dentro de la esfera intelectual, legal y técnica de cada uno, pero que, completará, tienden a una exclusiva finalidad.

En la legislación maritima, existe un articulo del Reglamento de Contratación de las dotaciones de los buques mercantes, que concede el "carácter de oficial" a los Pilotos, Maquinistas Navales, Médicos, Capellanes, Sobrecargos, Contadores, Telegrafistas, Contramaestres, "y los que ejerzan a bordo un cargo técnico que requiera para su desempeño tener Titulo profesional".

A nadie se oculta, que decir Practicante, supone decir dos años de carrera, con paso obligado por un Claustro Universitario, amén de un examen previo en un Instituto de segunda enseñanza, y que el Practicante, para ejercer libremente su profesión ra de pagar y adquirir su Titulo correspondiente, que en nombre de la Suprema Autoridad de la Nación, expide y firma el Excelentísimo Señor Ministro de Instrucción Pública; esto es, que el Practicante se hace al lado del Médico: estudia en los mismos centros que éste, si bien es verdad, y esto huelga decirlo, que entre los conocimientos exigidos a uno y otro media un abismo; pero no por esto, podrán, aunque quieran, quitar el carácter técnico al Practicante, ejecutor de las prescripciones del médico unas veces, y otras en que debe obrar por cuenta propia a falta de éste, pues bien notorio está en la Ley del Registro Civil, que concede al Practicante, en ausencia del Médico, asuma sus funciones. Además, el sentido común nos dicta, que de la pericia y "técnica profesional" de su ayudante, depende el buen éxito y completa finalidad de las prescripciones del Médico. Como se vé pues, es tan humana una como otra profesión, y equitativamente, ambas merecen los respetos y consideraciones en armonia con su gerarquia intelectual y técnica.

Ya sentado lo que precede, diremos, que la mayor parte de las Compañías que tienen buques al servicio citado, ven en el Practicante que la Ley, como antes decimos le obliga a llevar, un ente raro unas veces, y otras, las más, un ser digno de las consideraciones que merece el último marmitón, cuando los señores Inspectores de Emigración y los médicos de a bordo, no llaman la atención de los señores Comisarios, haciéndoles ver que el Practicante no es ninguna "rara avis", y sí un ser con una carrera tan digna de respeto y admiración como la que más, aunque modesta, y que estos señores están en posesión de un Titulo, que les concede una cultura y don de gentes que le permiten frecuentar la sociedad tanto en tierra como en el buque y que por lo tanto está muy lejos de merecer el confinamiento a que algunos desaprensivos Comisarios quieren someterlo.

"No hay médico bueno sin practicante que le auxilie eficazmente".
Palabras del ilustre Dr. Carmona, Presidente del Colegio de Médicos de Madrid.



En algunos barcos, con la llegada del Practicante, surge un conflicto o problema irresolvible, en lo que a alojamiento, lugar en que ha de comer y ¡hasta limites para sus paseos! se refiere, pues en algunos, como queda dicho, ha llegado la osadia a pretender que nuestro compañero se sentara a la mesa de los tripulantes de menor categoria, que, si bien es cierto que con hacerlo no saldria al fin del viaje deshonrado, no lo es menos que su importancia profesional y su Titulo saldrian maltrechos en lo que a prestigio y decoro se refiere.

Y esto que a primera vista pudiera parecer problema sin resolución, la tiene tan fácil, que con dictar el Ministro correspondiente, una disposición complementaria a la Ley de Emigración que aclare y defina la personalidad del Practicante en los buques mercantes, automáticamente quedarian resueltas todas las dudas y nuestros compañeros, con fuerza legal, podrían reclamar las consideraciones que merece el que ostenta un Titulo Universitario. Y mientras no llega, que los señores Inspectores de Emigración, con su buen criterio, cual muchos lo hacen, traten de imponer y recabar para el Practicante, el alojamiento y demás consideraciones que en justicia le pertenezcan.

También los señores Médicos de los buques donde pretenden menospreciar al ejecutor de sus prescripciones, pues por ende le desprecian su sagrada profesión, pueden hacer mucho en este sentido, pues no deben olvidar el decálogo deontológico de la familia sanitaria, cada vez más unida, para exigir sea tratado su auxiliar con el decoro debido, para que cada cosa esté en su lugar y el Practicante en el que le corresponde, ya que su misión es coadyuvar a la finalidad de la más alta, más noble y más humanitaria de las profesiones.

Ramón Cordero GOMEZ.

SS. MM. y el Ministro de Marina en Ferrol

Aprovechando la reciente visita de los Soberanos y del Ministro de Marina a esta población, una comisión integrada por los señores Presidente, Secretario y dos miembros más de este Colegio, hizo entrega al Sr. Cornejo, de la exposición que transcribimos, por creerla de sumo interés para la clase.

Así mismo nos es grato participar, la deferente delicadeza



con que recibió el Sr. Ministro, a nuestros compañeros, prometiéndoles su personal ayuda en cuanto le expusieron, ya que siempre vió con creciente simpatia las ansias de mejoras que siente nuestra clase.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Señor:

En ocasión de la visita de nuestros augustos Monarcas y de V. E. a esta ciudad departamental, tan adicta a su Rey y a su Gobierno, tan genuinamente representado por V. E., y de los cuales tanta imperecedera gratitud conserva, que los practicantes de este Colegio ferrolano no quisieran perder esta feliz oportunidad para elevar su humilde voz en respetuosa súplica a V. E.

Animanos a ello la siempre reconocida atención que V. E. presta a todos aquellos problemas, grandes o pequeños, que puedan significar algo en el complicado engranaje social y económico de nuestra Nación y a los que una sabia e inmediata acción, llevó a soluciones adecuadas, señalando de esa manera el progreso desarrollado y siempre creciente, bajo todos los aspectos que en el pequeño lapso de cuatro años disfruta nuestra Patria.

La sufrida clase de practicantes españoles, tan meritoria, tan imbuida de los deberes de patria y ciudadanía, atraviesa actualmente por honda crisis económica, alimentadas sus ilusiones por la esperanza de próximas medidas que se adopten a fin de mejorar su suerte.

Los practicantes españoles no olvidarán jamás la deuda de gratitud que deben al Gobierno de S. M. tan digna y patrióticamente presidido por V. E., por las aún recientes disposiciones gubernamentales que nos dignifican y enaltecen al aumentar el caudal de nuestra cultura, y aquellas otras que permiten el cotidiano medio de subsistencia de muchos de nuestros compañeros, al servicio de la Emigración, después de la reforma de su Ley, y en fin de otras que seria prolijo enumerar. Por eso llenos de fé y esperanza en el espiritu magnánimo y justiciero, le pedimos al salvador y regenerador de España, que se cumplan las leyes de gobierno por aquellos organismos que tienen la ineludible obligación de hacerlo; tales como, el cumplimiento del Estatuto Municipal, en lo que se refiere a los practicantes, con remuneraciones justas y decorosas y no hábiles evasivas, al pretender cumplir la Ley, fijando sueldos inaceptables.

Y también Excmo. Señor, la implantación en los ferrocarriles del

Estado y otras Compañías de los botiquines de urgencia a cargo de practicantes.

De esta manera la aflictiva situación económica porque atraviesa nuestra clase se vería altamente mejorada.

Y por último, Excmo. Señor, rogámosle muy respetuosamente que ya que a los practicantes se nos aumentó de una forma oficial que nos enaltece, nuestra cultura, no se cree la carrera auxiliar de enfermera, ciertamente perjudicial, y en contraposición de nuestros intereses morales y materiales creados, sin añadir a este objeto otras consideraciones por ser este asunto conocido de V. E. y pendiente en la actualidad de estudio y solución.

Dios guarde a V. E. muchos años para bien de la Patria.

El Ferrol 26 de Septiembre de 1927.—El Presidente, **José Castro Meizoso.**—El Secretario, **Manuel J. Vizoso.**

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.



GRITOS DEL COMBATE

A la hora en que esto escribo se halla pendiente de resolución el asunto de mayor gravedad y trascendencia que la Clase de Practicantes españoles ha podido registrar en los últimos tiempos.

La ilustre Comisión interministerial que a raíz de nuestra cuerda y mesurada protesta contra la creación de Enfermeras diplomadas—justo es consignar la unanimidad ejemplar y el espíritu de disciplina con que la Clase respondió a nuestro llamamiento—fué designada para el estudio de dicho asunto, sólo espera en los momentos actuales una orden de la superioridad, para dar a la publicidad, por mediación de la "Gaceta Oficial", la nueva legislación sanitaria que ha de regir para el moderno auxiliar de medicina, ampliatmente capacitado para el ejercicio de

su profesión, con la reforma de sus estudios, que comprende tres años de bachillerato elemental, tres de facultad y uno de especialización.

Clamores llegados de toda España nos dicen muy elocuentemente la ansiedad con que el Practicante español espera esta reforma.

Nosotros juramos por nuestro honor que esto, en breve, será un hecho; primero, porque en este empeño hemos puesto a contribución el esfuerzo de nuestras vidas; segundo, porque un profundo espíritu de justicia anima nuestra obra, la obra de todos; y, por último, porque, como hemos dicho repetidas veces, la negación de este derecho sería tanto como faltar a un juramento empeñado, falsear la verdad y destruir la Historia.

No creáis, Practicantes españoles, que la sorganizaciones profesionales representativas de nuestra Clase, entre las cuales se alza como autoridad suprema e indiscutible nuestra gloriosa Federación Nacional, sean organizaciones débiles, faltas de médula y espiritualidad, de energía vigorosa e incontenida, de suficiente capacitación para acometer los diversos problemas que la Clase tiene planteados, sino, al contrario, pues como ya os decía en mi anterior artículo, éstos se hallan animados del más edificante espíritu de sacrificio y un noble anhelo de gloria les mantiene erguidos en la brecha como a los antiguos soldados de la Reconquista Española.

Alzad el corazón hacia las alturas, como bravos y heroicos paladines de una causa santa, digna y justa, y no temáis.

Pensad que con vuestros corazones vibran los nuestros; que vuestras almas y espíritus, unidos a los nuestros en íntima comunión espiritual, son el más firme baluarte que podemos oponer a los enemigos de nuestra evolución.

Que los hombres, como los pueblos, según frase del insigne estadista D. Antonio Maura, no mueren por débiles, sino por viles.

Y que nosotros, espartanos antes que viles, arrojaremos al fuego nuestros ideales de justicia.

Y esto será tanto como el amanecer de un nuevo sol de justicia en los campos de la Humanidad.

Ignacio María de LASA.

En Madrid, y octupre de 1927.



SECCIÓN CIENTIFICA

Ciclo e importancia del agua en la Naturaleza

El agua. o protóxido de hidrógeno, existe abundantemente en la naturaleza, ya en estado de vapor o humedad atmosférica, de cuya cantidad depende el estado higrométrico del aire; en estado líquido; agua de los mares, ríos, lluvia, fuentes, cúmulos, etc.; o ya en estado sólido: hielo, nieve, granizo, escarcha, cirros, agua de cristalización de los compuestos químicos, así como en combinación en las substancias animales, vegetales y minerales.

Como su nombre químico indica ,el agua está formada por dos volúmenes de hidrógeno y uno de oxígeno (H_2 O), cuyo peso molecular es 18. Estos elementos se encuentran en libertad en la atmósfera, dependiendo el primero de la descomposición butírica de ciertas substancias orgánicas: monosas, biosas, etc.; según la ecuación $C^6 H^{12} O^6 = C^4 H^8 O^2 + C O^2 + 2 H^2$, que, como podrá observarse, dá por resultado, una molécula de ácido butírico y volúmenes iguales de anhídrico carbónico e hidrógeno, gases estos, que se encuentran también con abundancia en los intestinos.

El origen del segundo de estos elementos, el oxígeno, ya lo vimos en el artículo que, en el número anterior de esta Revista publicamos en la misma sección y que, para comodidad del lector diremos aquí que proviene de la función asimiladora de la célula vegetal de

clorofila, al sintetizar los hidrocarbonados, a expensas del anhídrico carbónico exhalado por el animal y el producido por las diversas descomposiciones orgánicas, uno de cuyos ejemplos citamos hoy.

Los dos elementos, oxígeno e hidrógeno, son combinados en la atmósfera por las chispas eléctricas que se producen entre dos nubes cargadas de distinto signo, o entre uno de estos acúmulos gaseosos y el depósito común o tierra, sintetizando el agua, a manera del experimento practicado en los laboratorios de Física, con el Eudiómetro.

O tro medio experimental y elegante de producción del liquido que nos ocupa, es la combustión del hidrógeno bajo campana de cristal, y este mismo experimento, cuando la llama es introducida en un tubo de aquella substancia, de unos 50 centímetros de longitud y tres de diámetoro, produce una vibración especial conocida con el nombre de armónica química.

El agua sintetizada en la atmósfera por los meteoros eléctricos, así como la evaporada de los mares, ríos, lagos, tierra, etc., se mantiene en estado gaseoso, formando estratos y nimbos, los que, por la refrigeración debida a las corrientes de aire frío, se resuelven en lluvia que, caída sobre la tierra, ha de ir a formar parte, por imbibición o por disociación de sus elementos, de los veegtales, en la forma apuntada en el artículo citado; de los animales, ya ingerida sola, o ya formando parte de los alimentos en forma de combinación o en jaleas coloidales.

Otra gran parte del agua procedente de los meteoros acusosos, se reune sobre la tierra o en sus entrañas, formando pequeñas venillas primero, cuya reunión dá lugar a las fuentes, riachuelos y sucesivamente a los grandes ríos que se resuelven en el mar, para terminar allí el agua su ciclo en la Naturaleza.

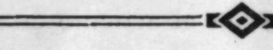
Hasta aquí, expuesto tan solo de forma somera, lo que podemos llamar movimiento incesante del agua; pero si recordamos que por su fácil combinación o adaptación a infinidad de cuerpos, ha sido llamado disolvente universal, y que los organismos

tanto animales como vegetales tienen que tomar necesariamente de las disoluciones los materiales imprescindibles para su vida, desarrollo y crecimiento, "corpora non agunt, nisi soluta", llegaremos a la conclusión que sin agua sería tan imposible la vida como lo es sin oxígeno.

Los seres de ambos reinos orgánicos, no son más, sintéticamente, que coloides complejos, fijos en su posición, o lo que es lo mismo, edificios coloidales bañados por soluciones salinas, cuyo principal vehículo es el agua. Así, en el sentido estricto de la palabra, la asimilación del agua por los organismos no existe, ya que, aparte de la de combinación de algunos compuestos químico-orgánicos, la mayor parte de este líquido se halla en constante circulación, tanto en el mundo geológico como en el orgánico: en aquél, bañando todas sus partes de formas diversas; en éste, empapando los coloides y estableciendo diferencias de tensión osmótica, para dar mayor facilidad a la circulación de los materiales para la vida celular, cuyo conjunto constituye la propia vida de los seres superiores, pues no otra cosa son que complexos celulares.

RAMON CORDERO GOMEZ.

Practicante de la Armada y Alumno de Medicina



SECCIÓN LITERARIA

DE CORUÑA A BUENOS AIRES

(IMPRESIONES DE VIAJE)

(Continuación)

LEIXOES.

Tras una noche de navegación fondeamos en el pintoresco puerto lusitano, conocidísimo de los buques que hacen la travesía

Se ruega encarecidamente a todos los Practicantes y ectores de esta «Revista», recomienden con especial preferencia a los Sres. anunciantes, correspondiendo de esta forma al apoyo que nos prestan. Seamos agradecidos.

de Sudamérica yel tráfico marítimo de las por las costas de Portugal.

Las primeras claridades del día, en el amanecer gris brumoso, refrescado con fuerte viento de S. O., permiten distinguir la extructura de este importante puerto; la pesca y las industrias derivadas de la misma, en todo semejante a las de nuestras rias bajas; las escalas de los buques de pasajeros, preferentemente franceses, acrecentan cada día su riqueza e importancia marítima, no obstante su proximidad con Oporto, la bella y segunda ciudad lusitana.

Nos hallamos fondeados en la dársena que forma su puerto artificial, con largos y fuertes malecones rompeolas, donde se estrella siempre agitada la mar de estas costas hostiles, sin abrigos ni refugios en las inclementes violencias del océano. El puerto de Leixoes con muchas de sus casas, enormes, que parecen palacios o almacenes, al lado de otras dimensiones corrientes, de tejados enormes, de marcado gusto portugués, pintadas de claros colores, tiene un aspecto sumamente decorativo; puerto genuínamente pesquero, pero que no descuida sus relaciones con el lejano Brasil, merced a la cuantiosa emigración portuguesa que se escapa por esta válvula poderosa. A la circulación con América y ser base de las Compañías navieras, en las necesidades de un constante e ininterrumpido tráfico intercontinental debe gran parte de su progreso.

A la luz indecisa de la mañana brumosa y fresca, desde la cubierta del buque, humedecida por el reciente baldeo, contemplamos los barcos fondeados en el puerto, de diversas nacionalidades, en espera de las faenas de carga y descarga; las enormes rampas por donde un hormiguero humano, en plena actividad se dispone a las transaciones de la pesca, de los numerosos vaporcitos que en estas horas matinales regresan al puerto, anunciando su llegada con los largos silbidos de las sirenas, envueltos en densos brochazos de humo que se escapa por sus negras chimeneas. Cruzan raudos ante nosotros, destacando de las dudosas oscuridades de su popa, el precioso cargamento de sardinas que, a la luz cenicienta de la mañana brillan como láminatos de riquísima plata.

Hacia el mediodía el buque es un hormiguero de gente; cientos de emigrantes portugueses lo invaden; autoridades, policía, sol-

dados, cambistas y todo el abigarramiento de gentes, que en todos los países y en todas las latitudes, rodean y penetran en los buques apenas dan fondo.

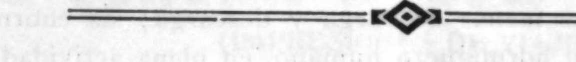
Estos pobres emigrantes portugueses que embarcan en Leixoes, son los más pobres, los más burda y miserablemente vestidos, de cuantos cruza nel mar; gentes asustadas, parecen hallarse algo lejos de toda civilización; desconfiados andan desorientados por todo el barco invadiéndolo todo y atropellándose con todo el mundo. Ya, por fin, al atardecer, vánse acomodando en los sollados y cuando la campana llama al comedor, penetran en tromba, empujándose, como si en sus entrañas llevasen los diablos del hambre.

Al anochecer la potente sirena del buque quiebra con sus bramidos los ecos del puerto. Emproamos hacia el estrecho canal de la dársena. El faro, ojo incansable que escruta en las tinieblas de las noches las profundas soledades del Atlántico, nos envía sus destellos brillantes orientando la ruta marina.

El Meduana en demanda de Lisboa, va cortando las aguas qu ese encrespan despedazadas en su proa, mientras chocan violentamente en sus flancos, meciendo al barco a su placer, como si Neptuno quisiese recordar a los hombres, una vez más, la omnipotencia de su poder.

Manuel F. VIZOSO.

(Continuará).



De la Junta General celebrada el día 5 de Octubre de 1927

1.° Lectura del acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada.

2.° Escribir al compañero de Cartagena D. Federico Maestre, sobre asuntos profesionales, propuesto por el Sr. Martínez Moreno.

3.° Del fallecimiento de nuestro Presidente honorario don Pascual Tarrero.

a) Minutos de silencio en memoria del finado.

b) Que conste en acta el sentimiento del Colegio por dicha defunción.

c) Celebrar una misa en la iglesia del Carmen el sábado 8,

4.° El Sr. Martínez Moreno por ausencia del Director del Boletín da cuenta de la salida del primer número, expresando la convicción que será del agrado de todos los colegiados.

Palabras de felicitación del Presidente interpretando el sentir del Colegio.

5.° Lectura de la exposición entregada por la Comisión nombrada, al señor Ministro de Marina.

6.° Lectura del sentido oficio de pésame, cursado a la señora doña Adela Vicente Martín, viuda de Tarrero.

7.° Lectura del balance trimestral, por el señor Tesorero el cual fué aprobado.

8.° Cuenta del fallecimiento de los señores Conde y Montalban, de los Colegios de Valladolid y Huesca, respectivamente, socios del Montepío.

Envío de las cuotas correspondientes de los socios de este Colegio, que pertenecen al Montepío.

9.° Cuenta del nombramiento del nuevo conserje, por renuncia del anterior.

10. Lectura de un oficio del Colegio de La Coruña, nombrando Delegado de dicho Colegio en esta ciudad, al señor Castro Meizoso.

11. Comunicación del fotógrafo D. Bernardino González, haciendo presente el envío de una ampliación fotográfica a esta colectividad de la apertura oficial del Colegio, ofrecida a la misma y con destino al local social.

M. F. VIZOSO.

Secretario.

Movimiento de fondos del tercer trimestre

Debe	En títulos Ptas.	En títulos Cts.	En metálico Ptas.	En metálico Cts.
Existencia anterior	1.000	00	22	05
Cuotas del mes de Julio			214	00
Id. de Agosto...........			224	00
Id. de Septiembre.......			206	00
Intereses de los títulos			8	00
Donativo del Dr. Cenzano ...			23	20
TOTAL.......	1.000	00	697	25

Haber	En títulos Ptas.	En títulos Cts.	En metálico Ptas.	En metálico Cts.
Gastos del mes de Julio......			164	30
Id. de Agosto...........			234	95
Id. de Septiembre.......			198	75
Existencia al finalizar el trimestre..................	1.000	00	99	25
TOTAL.......	1.000	00	697	25

Ferrol, 30 de Septiembre de 1927.

El Presidente,
José Castro Meizoso.

El Contador,
B. César Díaz.

El Tesorero,
José Allegue.

NOTICIAS

Atentamente invitado este Colegio, por el Excmo. Señor Delegado Regio de Segunda Enseñanza, para asistir a la inauguración del curso académico del Instituto de esta ciudad, fué representado en este acto por el Presidente D. José Castro Meizoso, el direcivo D. Luis Huertas Daniel y por nuestro Director D. Ramón Cordero Gómez.

Esta comisión, saludó en nombre de todos los colegiados, al Excmo. e Iltmo. Sr. Rector de la Universidad de Santiago, don Luis Blanco Rivero, Catedrático de la Facultad de Medicina, que presidió el acto, y de forma particular por nuestro Director, como alumno de dicha Facultad.

El Sr. Rector se mostró muy complacido, rogando hicieran llegar su saludo a todos los colegiados.

—

Por acuerdo del Colegio se celebró el día 8 del actual una misa por el eterno descanso del alma de D. Pascual Tarrero, en el altar mayor de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Asistieon al acto numerosos compañeros y amigos, y durante la celebración se iluminó el altar con centenares de luces.

(Q. E. P. D.).

—

En nuestro primer número, omitimos involuntariamente la noticia de haber recibido el número extraordinario de "El Practicante Toledano", verdadero alarde editorial, que avaloraban prestigiosísimas firmas de queridos profesores y cultísimos compañeros.

—

Han embarcado para Buenos Aires como practicantes, nuestros queridos amigos, D. Angel López, D. Guillermo Suárez, don José Cao, D. Manuel del Real y D. Pedro Guimarey, este último compañero de redacción.

Les deseamos feliz viaje.

—

Con brillantes notas, terminaron la carrera de Practicante,

D. Angel Otero, D. Emilio Aguirre, D. Joaquín Méndez, D. Camilo Fernández, D. Gerardo Núñez, D. Antonio Núñez, D. Francisco Sierra, D. Manuel Vilela y D. Francisco Pérez Vilela.

Nuestra más cordial felicitación.

—

En el Ayuntamiento de esta ciudad, fueron presentados por el alcalde Sr. Usero a S. M. el Rey, el primer practicante de la Armada D. Pedro J. Martínez, Presidente del Casino de Clases y el Suboficial de Artillería, D. Nicolás Penedo, Secretario del mismo, quienes entregaron al Monarca, el nombramiento de Presidente honorario de dicho Círculo, en artístico pergamino encerrado en lujosa y valiosa carpeta.

El Rey agradeció a los comisionados la delicada atención del Casino de Clases y dedicó frases laudatorias para el mismo.

Con tal motivo felicitamos al querido compañero de Redacción, D. Pedro.

—

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Obdulia Prieto Tellado, para nuestro estimado compañero, segundo Practicante de la Armada, D. Enrique Vidal Espiñeira.

Qu esea enhorabuena.

—

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos compañeros, D. Santiago Gabundi y D. Benito Dopico, primero y segundo Practicante de la Armada, respectivamente.

Bienvenidos.

—

El día 5 del corriente mes, ha contraído matrimonio, nuestro estimado y culto compañero, D. Sergio Soto, con la hermosa y gentil señorita Rita Cordal, a los que les deseamos un sin fin de dichas y venturas sin cuento.

—

Han causado alta en el Colegio como socios de número, los Practicantes D. Antonio Núñez, D. Emilio Aguirre, D. Gerardo

Núñez, D. Manuel Vilela, D. Francisco Pérez Vilela y D. Manuel Varela.

Bienvenidos.

—

En La Coruña, en donde residía, ha fallecido el padre de nuestro estimado amigo y compañero D. Manuel Varela, a quien le envíamos nuestro más sentido pésame.

Revistas recibidas

"El Practicante Aragonés", "El Practicante Toledano", "El Practicante Gaditano", "Boletín Oficial de Practicantes", de Madrid, "Boletín Sanitario Provincial de La Coruña", "El Practicante Sevillano", "España Médica", "Boletín de la Asociación de Enfermeros graduados y Alumnos de Cuba", "Federación Sanitaria Valenciana", "Federación Sanitaria Madrileña", "Unión Sanitaria Vaenciana", "El Auxiliar de Medicina y Cirugía de Barcelona", "El Practicante en Africa", "El Practicante Riojano", "El Practicante Leonés" y "El Auxiliar Médico", de Córdoba.

Sección de Federación Nacional

Letrado de la Federación Nacional: D. Alfredo Aleix Mateo-Guerrero, abogado. — Prado, 15, Madrid

ACTA DE SEPTIEMBRE

En las reuniones celebradas por el Comité ejecutivo durante el presente mes se acordó dar conocimiento de los siguientes asuntos relacionados con la Federación:

1.° El Colegio de Oviedo pregunta si puede haber dos Colegios en una misma provincia, pues le sorprende la creación del de Gijón, con cuyos camaradas tenían buenas relaciones.

El Comité le contesta que su opinión personal es que no debe de haber más que un solo Colegio por provincia; pero la Federación, en su Reglamento, nada dice sobre el particular y tiene que aceptar todos sin excepción.

2.° Valladolid presenta una enmienda al artículo octavo del Reglamento, que se refiere a cuotas extraordinarias. Propone este Colegio que cuando sean necesarias cuotas extraordinarias se consulte previamente a los Colegios si acuerdan pagarlas,

El Comité tendrá e ncuenta esta enmienda para someterla oportunamente a la deliberación de los federados.

3.° El Decano del Colegio de Madrid, D. Juan Santiago Reigón, da cuenta de haber visitado durante su excursión veraniega las siguientes capitales, llevando un saludo del Comité: en Alava, no pudo ver al presidente, Sr. Blanqué, por estar ausente; pero cambió impresiones con los compañeros señores Crespo y Barajuán; en San Sebastiás, se entrevistó con el delegado regional D. Miguel López, con el presidente de Guipúzcoa, D. Francisco Benegas, y con varios camaradas más; en Santander, saludó particularmente al vicepresidente de aquel Colegio, Sr. Callejo, y al compañero señor Carballedo. En otra reunión particular, a la



que asistieron varios Practicantes, se personó el presidente de aquella Entidad, D. Domingo Campuzano, saludando en la persona del Sr. Reigón al Comité ejecutivo y al Colegio madrileño. Tras un cambio de impresiones con el representante madrileño, el señor Campuzano entregó un B. L. M. al Sr. Reigón, en el cual el Colegio de Santander envía un cariñoso saludo a los compañeros del Comité.

También ha visitado el compañero Reigón a los compañeros de Palencia, viniendo muy decepcionado del poco entusiasmo que reina en aquel Colegio, no habiendo logrado saludar, a pesar de haberlo intentado varias veces, al presidente de aquella colectividad, D. Serafín Gómez.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento del Comité hacia el benemérito compañero D. Juan Santiago Reigón, por sus buenos servicios en pro de la causa de la Federación.

4.° Se nombra a los compañeros secretario y vocal para que asistan el día 25 del actual a la imposición de la Cruz de Beneficencia al anciano Practicante D. Lorenzo Figueroa, que tendrá lugar en Fontiveros (Avila) en la mañana de dicho día.

El acto se celebró el día anunciado, asistiendo al mismo el director general de Sanidad interino, doctor Bécares; los inspectores provinciales de Sanidad de Madrid y Avila, doctores Palanca y Dorado, el gobernador civil de la provincia, alcalde de Avila, presidente de la Federación Sanitaria Madrileña, doctor Cirajas, y muchos Médicos y Practicantes.

La Federación Nacional de Practicantes hace constar su imperecedera gratitud hacia las altas autoridades sanitarias y gubernativas, así como también a la Clase médica, por su nobilísima conducta asistiendo en un viaje penoso a honrar a un modesto Practicante rural. Nuestros Colegios de toda España no deben ignorar este generoso rasgo de los Médicos

5.° Se acuerda conste en acta el profundo sentimiento del Comité por el fallecimiento del colegiado madrileño don Pascual Tarrero y Lascurain, acaecido el día 26 del actual, primer presidente de la Federación Nacional de Colegios de Practicantes y una de las figuras más preeminentes de los Auxiliares de Medicina y Cirugía de España. Queda convenido que asista al sepelio una representación del Comité y que se envíe un oficio de pésame a su distinguida familia. También se acuerda que se

coloque su retrato en la Secretaría del Comité. El malogrado camarada Tarrero tenía una brillantísima historia societaria, pues fué uno de los primeros líderes de nuestras organizaciones, a las que dedicó durante cerca de u ncuarto de siglo su poderoso talento y entusiasmo.

6.º El día 28 de los corrientes recibió el Comité el telegrama siguiente, de los compañeros de Alicante:

"Celebrada Asamblea presidida Marzo. Reiteramos adhesión inquebrantable Federación,, deseando gestione colgiación obligatoria, titulares y reforma de la carrera. Apenados fallecimiento Tarrero, rogándole trasmita pésame Colegio y familia.—**Marzo y Alvarez.**"

El Comité expresa su gratitud al ilustre compañero D. Enrique Marzo por haber aceptado llevar su representación, aun estando enfermo, en la Asamblea Provincial de Alicante; y

7.º Se ha recibido la visita del presidente del Colegio de Barcelona, D. José Icardo, celebrando una detenida conferencia sobre el pleito pendiente entre aquella Entidad y el Ayuntamiento de la ciudad condal, que tanta importancia reviste para los compañeros barceloneses su favorable resolución.

Madrid, 30 de septiembre de 1927.—El Secretario general, **Rafael Fernández Carril.**—V.º B.º, el Presidente, **Leonardo Sánchez.**

